

Asociación Española de Compositores de Música

Delegaciones en: Barcelona

Bilbao

Sevilla

Valencia

Valladolid

Oficinas Centrales: León, 40 y 42

Dirección telegráfica: Compúsica

C/V.

Madrid

28 de Febrero 1923.

Sr. D. Francisco Pujol.

BARCELONA

Mi distinguido y querido amigo: Antes que nada le reitero las gracias por las atenciones que tanto V. como sus dignos compañeros de Junta se sirvieron dispensarme durante mi estancia en Barcelona.

La presente inicia el cumplimiento de mi promesa de tener a Vds. al corriente de todo cuanto de interés ocurra por aquí.

Escritura de compromiso.- A mi regreso me encontré con que aún no había sido firmada.

En el entierro del Maestro Giménez (q.e.p.d.) vi al Sr. del Campo, a quien hablé del asunto. Me indicó haría gestión inmediata.

En la sesión del domingo, día 15, suscitó de nuevo la cuestión, quedando el Sr. Presidente encargado de activarla.

Al día siguiente, o sea ayer lunes, día 26, recibí carta de la Sociedad de Autores de que adjunto copia.

Comentario a esta carta.- El Sr. Bonilla San Martín era una garantía para los compositores, pues se trata de un catedrático de la Universidad Central, de gran cultura y prestigio. Es Académico de



cuatro Academias y su espíritu de imparcialidad es reconocido por todos.

Esto no obstante se le recusa por la Sociedad que antes había aceptado sin discusión el nombramiento.

En cambio, aparece para tercero un candidato desconocido para mí y para muchos compañeros de profesión a quienes he preguntado.

Opino que si encontrado antecedentes de este Sr., aquéllos no tranquilizan a los compositores, deben éstos contraproponer un nuevo tercero, acudiendo si no hay acuerdo entre Asociación y Sociedad de Autores, al sorteo.

Veremos qué opina nuestra Junta.

Tendré a V. al corriente de la cuestión, esperando su consejo cuando V. lo considere menester.

Confederación de ejecutantes y directores.- Con motivo de incidente suscitado en Valencia, se reunieron la directiva de la Unión de directores y pianistas con la de la Federación Musical.

Se solventó el asunto y hablé del proyecto de Confederación, obteniendo la conformidad en principio, de todos los reunidos. Se llegó al acuerdo práctico de que las bases que yo redacté sean examinadas por una comisión mixta, que dará dictamen que será sometido al acuerdo de las entidades interesadas.

Mi satisfacción es grande, tanto por lo que significa el hecho en sí, como por su consecuencia.

¿ Quien sabe si los compositores necesitarán de esta fuerza en su pleito con Autores!

Licencia obligatoria en la adaptación mecánica.- De este asunto quizá pueda dar a V. en breve interesantes noticias.



Todos los asuntos que traje de ahí van siendo resueltos, como puede comprobar en las cartas oficiales.

Con mis saludos cariñosos para todos los compañeros de directiva, sabe es siempre suyo buen amigo y s, s, q, e, s, m,

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE COMPOSITORES DE MÚSICA

Director Gerente



Afectos.

